

LATINEX HOLDINGS, INC.
COMUNICADO PÚBLICO
HECHO RELEVANTE

Por este medio comunicamos a todos los tenedores registrados de acciones comunes de LATINEX HOLDINGS, INC. que, con fecha efectiva **29 de agosto de 2013**, se efectuará el split y canje de las acciones comunes de la compañía, según fue aprobado por la Asamblea Ordinaria de Junta de Accionistas el pasado 25 de abril de 2013, bajo los siguientes términos y condiciones:

Destinatarios:	Todos los tenedores registrados de acciones comunes de Latinex Holdings, Inc. al 28 de agosto de 2013.
Relación de Canje:	La relación es de 5:1. Por cada acción común, el tenedor registrado recibirá cuatro (4) acciones tipo A y una (1) acción tipo B.
Fecha Efectiva:	29 de agosto de 2013
Método de Canje:	Se realizará a través de la Central Latinoamericana de Valores, S.A. para las acciones inmovilizadas.

A fin de permitir y facilitar el canje, estará suspendida la negociación de las acciones los días 27 y 28 de agosto de 2013.

Las nuevas acciones tipo A estarán disponibles para su negociación a partir del 29 de agosto de 2013, a través de la BVP. En el caso de las acciones tipo B su negociación se realizará previa solicitud del accionista a través del Puesto de Bolsa autorizado.

Dado a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2013.

Atentamente,

LATINEX HOLDINGS, INC.



Roberto Brenes P.
Representante Legal